



RESOLUCIÓN JE Nº 10 DEL 21/03/2022

VISTO la convocatoria a elecciones Año 2022 de renovación total de los Consejos Directivos de las distintas facultades de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT), con Cronograma Electoral aprobado mediante Res. Nº 1955/2021 del H. Consejo Superior; y...

CONSIDERANDO:

Que hasta el 12 de abril se reciben las presentaciones de las listas de candidatos docentes para la renovación de los Consejos Directivos de las distintas unidades académicas.

Que es necesario implementar reglas claras y uniformidad de presentación ante esta Junta Electoral de los distintos procesos electivos que se llevarán a cabo en este período.

Por ello,

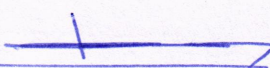
La Junta Electoral de la De La Universidad Nacional De Tucumán

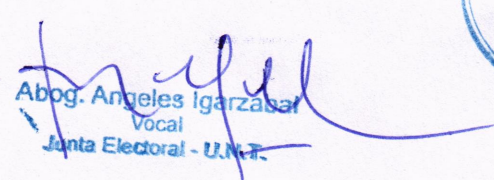
RESUELVE:

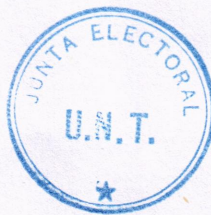
Art 1º) **APROBAR** el modelo presentación de lista de candidatos y planilla de avales para el estamento Nodocentes, que como anexo se adjunta a la presente.

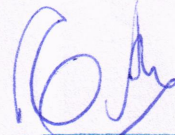
Art 2º) **REMITIR** copia de la presente a los Coordinadores Electorales de cada Facultad para conocimiento.


Art 3º) **ARCHÍVESE.**


Cr. José Eduardo Triviño
Vocal
Junta Electoral - U.N.T.


Abog. Angeles Igarzabal
Vocal
Junta Electoral - U.N.T.




Prof. RUBÉN DARIO TABOADI
Presidente
Junta Electoral - U.N.T.


Sr. LUIS OSCAR MONTI
SECRETARIO
JUNTA ELECTORAL U.N.T.



San Miguel de Tucumán,de 2022

SR. SECRETARIO
JUNTA ELECTORAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
SU DESPACHO

En el carácter de Apoderados de la lista denominada
....., nos dirigimos a Ud. con el fin de
presentar la nómina de los candidatos de la misma a los cargos de consejeros del estamento Nodocentes para
el Consejo Directivo de la Facultad de
Conforme a la convocatoria Año 2022, aprobada por el H. Consejo Superior mediante Res. Nº 1955/2021: ----

Table with 3 columns: APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS, DU N°, E-MAIL y N° TELÉFONO. Includes rows for DOMICILIO REAL and ANTIGÜEDAD (2) FIRMA CONSENTIMIENTO.

Table with 4 columns: Nº ORDEN, APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS, DU N°, E-MAIL y N° TELÉFONO. Includes rows for DOMICILIO REAL and ANTIGÜEDAD (2) FIRMA CONSENTIMIENTO for two candidates.

Saludamos a Ud. atentamente.

Firma Apoderado Titular (3)

Firma Apoderado Suplente (3)

Aclaración:

Aclaración:

D.U. N°:

D.U. N°:

(1) LOS CANDIDATOS DE LA LISTA DEBEN FIGURAR EN EL PADRÓN QUE CORRESPONDA
(2) ART 32º. - ... B) TENER UNA ANTIGÜEDAD NO INFERIOR A CINCO (5) AÑOS COMO PERSONAL UNIVERSITARIO
(3) EL APODERADO DEBE SER UNA PERSONA DISTINTA AL CANDIDATO, CONFORME AL ART 1319) Y CONCORDANTES DEL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN.

Handwritten signature and mark

